



AYUNTAMIENTO DE MARÍA
PLAZA DE LA ENCARNACION, s/n
04838 MARÍA (ALMERÍA)
Telf:950.41.72.00
Fax: 950.41.70.80

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, MONITOR PROYECTO SOCIOEDUCATIVO 2023 DE MARÍA.

En María, a veintinueve de marzo de dos mil veintitrés.

A las diez horas del día arriba indicado, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de María, se reúne el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas designado por la Alcaldía mediante Decreto núm. 72/2023 de fecha 27 de marzo de 2023, para resolver la selección de referencia, estando integrado por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. GINÉS NAVARRO TORRENTE, Director del Centro de Servicios Sociales Comunitarios "Los Vélez" de la Excma. Diputación Provincial de Almería.

SECRETARIO: D. ANTONIO OLIVARES MARTÍNEZ, Funcionario del Excmo. Ayuntamiento de María.

VOCALES:

- JOSEFA GÓMEZ ORTEGA Trabajadora Social, del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de los Vélez.
- D^a. MARÍA GERTRUDIS BOTIA BENAVENTE, Personal del Excmo. Ayuntamiento de María.
- D. PASCUAL PALLARÉS MORENILLA, Personal del Excmo. Ayuntamiento de María, que no puede asistir por razones médicas.

El objeto de la reunión es valorar los méritos alegados por los aspirantes de conformidad con las Bases que rigen la Convocatoria:

ADMITIDOS:

	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.
1	ROSA MARÍA SORIANO GARCÍA	**2226***

**EXCLUIDOS:
NINGUNO**

Valorados los documentos aportados por los aspirantes admitidos arrojan la siguiente puntuación en la fase de valoración y acreditación de méritos.

APELLIDOS Y NOMBRE	CONCURSO				
	1. TITULACION	2. CURSOS	3. EXPERIENCIA	4. OTROS	TOTAL max. 10.00
SORIANO GARCÍA ROSA MARIA	3.00	2.50	2.75	2.00	10.00

Constituidos el día de hoy, a las 10:00 horas, para valorar el ejercicio de la fase de oposición para cubrir la plaza de monitor/a de Proyecto Socioeducativo.

Se presentan:

ROSA MARÍA SORIANO GARCÍA

Código Seguro De Verificación	mXcekun1m/CoOyae3nFDMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Olivares Martinez - Secretario Accidental Ayuntamiento de María	Firmado	29/03/2023 14:36:18
	Pascual Pallares Morenilla	Firmado	29/03/2023 14:35:24
	María Gertrudis Botia Benavente	Firmado	29/03/2023 14:09:32
	Josefa Gomez Ortega - Trabajadora Social Centro Servicios Sociales Comunitarios los Velez	Firmado	29/03/2023 13:14:45
	Gines Navarro Torrente - Director Centro de Servicios Sociales Comunitarios los Velez	Firmado	29/03/2023 13:11:24
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/mXcekun1m%2FCoOyae3nFDMw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





AYUNTAMIENTO DE MARÍA
PLAZA DE LA ENCARNACION, s/n
04838 MARÍA (ALMERÍA)
Telf:950.41.72.00
Fax: 950.41.70.80

De conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de las citadas plazas se acuerda proceder a la realización del ejercicio de oposición, Segunda Fase Obligatoria de Prueba Escrita consistente en la realización de cinco preguntas de desarrollo relativas al temario, según bases (base 10.), con un tiempo de realización de una hora, con el ejercicio de 5 preguntas cortas, puntuando como máximo 2 puntos por cada respuesta correcta):

La prueba práctica, calificación de la fase de oposición, realizada por escrito por cada aspirante ante el Tribunal y, que arroja el siguiente resultado:

ASPIRANTES	PUNTUACIÓN
ROSA MARÍA SORIANO GARCÍA	8.00

Siendo la puntuación final del proceso selectivo la siguiente:

ASPIRANTES	MÉRITOS	PRUEBA ESCRITA	PUNTUACIÓN TOTAL
ROSA MARÍA SORIANO GARCÍA	10.00	8.00	18.00

Concluidos los ejercicios y debidamente calificados, el Tribunal, sin rebasar el número de plazas convocadas, acuerda aprobar los siguientes aspirantes, con el siguiente orden de puntuación:

1º — ROSA MARÍA SORIANO GARCÍA

A resultados de la puntuación final, el Tribunal Calificador, propone a la Corporación Municipal la contratación de los aspirantes que han obtenido la mayor puntuación en el proceso selectivo, como monitora del Proyecto Socioeducativo de María 2023.

Se eleva dicha relación al Sr. Alcalde para que proceda a su nombramiento y posterior toma de posesión de las plazas.

De lo que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes en el lugar y fecha arriba indicados.

En María a 29 de marzo de 2023

El Presidente

La Vocal

Fdo: Ginés Navarro Torrente

Fdo: Josefa Gómez Ortega

La Vocal

El Vocal

Fdo: María Gertrudis Botía Benavente.

Fdo. Pascual Pallarés Morenilla

2

Código Seguro De Verificación	mXcekun1m/CoOyae3nFDMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Olivares Martínez - Secretario Accidental Ayuntamiento de María	Firmado	29/03/2023 14:36:18
	Pascual Pallares Morenilla	Firmado	29/03/2023 14:35:24
	María Gertrudis Botía Benavente	Firmado	29/03/2023 14:09:32
	Josefa Gomez Ortega - Trabajadora Social Centro Servicios Sociales Comunitarios los Velez	Firmado	29/03/2023 13:14:45
	Gines Navarro Torrente - Director Centro de Servicios Sociales Comunitarios los Velez	Firmado	29/03/2023 13:11:24
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/mXcekun1m%2FCoOyae3nFDMw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





AYUNTAMIENTO DE MARIA
PLAZA DE LA ENCARNACION, s/n
04838 MARIA (ALMERIA)
Telf:950.41.72.00
Fax: 950.41.70.80

El Secretario

Fdo: Antonio Olivares Martínez

3

Código Seguro De Verificación	mXcekun1m/CoOyae3nFDMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Olivares Martinez - Secretario Accidental Ayuntamiento de Maria	Firmado	29/03/2023 14:36:18
	Pascual Pallares Morenilla	Firmado	29/03/2023 14:35:24
	Maria Gertrudis Botia Benavente	Firmado	29/03/2023 14:09:32
	Josefa Gomez Ortega - Trabajadora Social Centro Servicios Sociales Comunitarios los Velez	Firmado	29/03/2023 13:14:45
	Gines Navarro Torrente - Director Centro de Servicios Sociales Comunitarios los Velez	Firmado	29/03/2023 13:11:24
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/mXcekun1m%2FCoOyae3nFDMw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

